

**ACTA NÚMERO VEINTICUATRO  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LA INVESTIGACIÓN  
(FundaciónUCR)**

Acta Número Veinticuatro de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación, cédula de persona jurídica número tres-cero cero seis-ciento un mil setecientos cincuenta y siete, en las instalaciones de la Fundación UCR, Montes de Oca, San Pedro.

Se verifica el quórum de ley, según la cláusula Octava del Acta Constitutiva de la Fundación y el Artículo Veintidós del Reglamento y se procede a iniciar la Asamblea en segunda convocatoria, a las ocho horas y treinta minutos, del cinco de abril del dos mil veinticuatro, con la presencia de los siguientes asambleístas:

Dr. Noé Ramírez Elizondo, Director de la Escuela de Enfermería; Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Dra. Rosaura Romero Chacón, Decana de la Facultad de Ciencias; Dr. Orlando Arrieta Orozco, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dra. Magda Cecilia Sandi Sandí, Decana de la Facultad de Educación; MAG. Enrique Montenegro Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, M.Sc. Pascal Oliver Girot Pignot, Director de la Escuela de Geografía; Dra. María Laura Arias Echandi, Vicerrectora de Investigación

Como invitados especiales: Arq. Ana Ulloa Dormond, Jefa Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, M.B.A. Johnny Badilla, Jefe Auditoría Operacional de la Contraloría Universitaria; Dr. Luis Zárate Montero, Fiscal Junta Administrativa FundaciónUCR; Dr. Mariano Jiménez Zeledón, Fiscal Junta Administrativa FundaciónUCR; Máster Jeanina Umaña Aguiar, Representante Poder Ejecutivo de la Junta Administrativa; Dr. Luis Zárate Montero, Fiscal de la Junta Administrativa; MAG. Erick Morales Huertas, Auditor Interno FundaciónUCR; Lic. Andrés Solorzano Núñez, Coordinador de Ejecutivos FundaciónUCR; Bach Priscilla Acuña Solano, Coordinadora de Talento Humano FundaciónUCR; Lic. Marcela Calderón Morales, Directora Gestión de Presupuestos FundaciónUCR; Lic. Junior Noguera, Director Finanzas FundaciónUCR; Ing. Christian Sánchez, Coordinador de Informática FundaciónUCR; Lic. Albert Chavez Flores, Jefe Administrativo FundaciónUCR; MBA. Isabel Martínez Fonseca, Delegada Ejecutiva Adjunta FundaciónUCR; Ing. José Alberto Moya Segura, MBA., Delegado Ejecutivo FundaciónUCR.

## **ARTÍCULO NÚMERO UNO: APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL**

La Dra. María Laura Arias Echandi, Vicerrectora de Investigación y presidente de la Junta Administrativa de la FundaciónUCR procede a dar una cordial bienvenida a todas y todos los miembros de la Asamblea, invitadas e invitados especiales. Procede a leer la agenda del día.

Por unanimidad se acuerda:

### **ACUERDO NÚMERO UNO: Aprobar la siguiente agenda de la Asamblea General Ordinaria No. 24:**

- 1. Lectura de la Agenda.**
- 2. Ratificación del Acta Número 23, del 05 de abril del 2023.**
- 3. Introducción de la Presidenta de la Junta Administrativa de la FundaciónUCR.**
- 4. Informe de la Fiscalía periodo abril 2023 – marzo 2024.**
- 5. Ratificación de los puestos de Fiscalía de Junta Administrativa, periodo 2024 - 2027.**
- 6. Informe de la Delegación Ejecutiva.**
- 7. Propuestas de las y los Asambleístas.**

## **ARTÍCULO NÚMERO DOS: RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La Dra. María Laura Arias Echandi somete a revisión y votación de los presentes, el Acta de la Asamblea General Ordinaria Número Veintitrés, del cinco de abril del dos mil veintitrés.

Por mayoría absoluta de votos se acuerda:

**ACUERDO NÚMERO DOS: Ratificar la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria Número Veintitrés, celebrada el día cinco de abril del dos mil veintitrés. ACUERDO FIRME**

## **ARTÍCULO NÚMERO TRES: INTRODUCCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN UCR**

La presidenta de la Junta Administrativa la Dra. María Laura Arias, agradece la participación de los asambleístas y de las personas externas que tienen interés en la FundaciónUCR, e indica que con mucho orgullo puede decir que la FundaciónUCR es el brazo derecho de la Universidad de Costa Rica en muchos aspectos de apoyo, y que a pesar de los años difíciles que ha pasado la fundación como lo es la pandemia y la restricción de la Contraloría General de la República, sigue siendo una gran organización creciente y fuerte, con un espíritu de trabajo increíble, y donde buscamos proyectar aún más lo que se hace en la

Universidad de Costa Rica, agradece al equipo de trabajo de la fundación por todo lo que se logra día con día y da inicio formal para tratar los temas estipulados en la agenda

**ARTÍCULO NÚMERO CUATRO:    **INFOME DE LA FISCALÍA PERIODO ABRIL 2023 – MARZO 2024.****

Toma la palabra el señor fiscal, el Dr. Luis Zárate Montero, quien saluda a los presentes e inicia la exposición del informe de fiscalía, para el periodo comprendido entre abril 2023 y marzo 2024, realizado por los señores fiscales M.Sc. Mariano Jiménez, el MBA. Carlos Castro y su persona:

***INFOME DE LA FISCALÍA  
(Abril 2023 - Marzo 2024)***

**I            ANTECEDENTES**

El órgano fiscalizador está integrado por Don Carlos Castro Umaña de Ciencias Económicas, Don Mariano Jiménez Zeledón de Derecho y Don Luis Zárate Montero de Ciencias Económicas. Don Mariano y don Luis fueron nombrados por acuerdo de la Junta Administrativa, para el periodo comprendido entre el 14 de febrero de 2020 hasta el 13 de febrero de 2024 según el acta No. 002 del 14 de febrero de 2020. Don Carlos fue nombrado por acuerdo de la Junta Administrativa para el periodo comprendido entre el 14 de febrero de 2020 hasta el 13 de febrero de 2024, según el acta extraordinaria No. 001 del 28 de febrero del 2020. En este 2024 mediante el acuerdo 008 se aprobó una prórroga de los nombramientos de todos los miembros de la fiscalía de la Junta Administrativa de FundaciónUCR, hasta el 13 de febrero de 2028. Este nombramiento queda supeditado a la ratificación por parte de la Asamblea General.

**II            SESIONES DE JUNTA ADMINISTRATIVA**

Durante este período se llevaron a cabo doce sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de la Junta Administrativa. Cabe mencionar que, la gestión de la Fiscalía se ha desarrollado normalmente durante el ese periodo, tomando en consideración que, se ha combinado la ocasional presencialidad con la virtualidad de las sesiones de la Junta Administrativa. Para abril del 2023 se incorpora a la Junta Administradora la nueva vicerrectora de Acción Social Mag. Patricia Quesada Villalobos en sustitución de la Dra. Marisol Gutierrez Rojas.

**ASISTENCIA SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA  
DE JUNTA ADMINISTRATIVA  
Abril 2023 - Marzo 2024**

	2023											2024		
	S.004 21-04 Ordinaria	S.005 19-05 Ordinaria	S.006 09-06 Ordinaria	SE.001 29-06 Sesión Extraordinaria	S.007 07-07 Ordinaria	SE.002 21-07 Sesión Extraordinaria	S.008 04-08 Ordinaria	S.009 01-09 Ordinaria	S.010 06-10 Ordinaria	S.0011 03-11 Ordinaria	S.012 08-12 Ordinaria	S.001 19-01 Ordinaria	S.002 23-02 Ordinaria	S.003 30-03 Ordinaria
<b>DIRECTORES Y DIRECTORAS</b>														
Dra. María Laura Arias Echandi, Presidenta	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Master. Patricia Quesada Villalobos, Tesorera	P	P	P	P	P	P	P	AJ	AJ	P	P	P	A	AJ
Dr. Felipe Alpizar Rodriguez, Secretario	AJ	P	P	A	AJ	AJ	AJ	AJ	AJ	AJ	AJ	P	AJ	AJ
MBA. José Rafael Quesada Jiménez, representante de la Municipalidad de Montes de Oca	P	AJ	P	P	A	A	P	P	P	P	P	P	P	P
Máster Jeanina Umaña Aguiar, Representante Poder Ejecutivo	P	AJ	AJ	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

*S.=Sesión / P=Presente / A=Ausente / AJ=Ausencia Justificada*

TOTAL SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS: 14

Resultado: 14 sesiones: Del 1ero de Abril 2023 al 31 de marzo 2024	Número Sesiones Presente	Número Sesiones Ausente
Dra. María Laura Arias Echandi	14	0
Dr. José Ángel Vargas Vargas	10	4
Dr. Felipe Alpizar	3	11
Sr. José Rafael Quesada Jiménez	11	3
M.Sc. Jeanina Umaña Aguiar	12	2

### **III GESTION DE LA FUNDACIONUCR**

#### **Auditoría Interna**

El trabajo de auditoria ha desarrollado sus actividades sin obstrucción por parte de la Administración de la Fundación, y no se ha presentado ningún obstáculo para realizar su trabajo en el presente periodo.

La Fiscalía estará incorporando en el siguiente informe un resumen del seguimiento de los acuerdos de Junta realizado por el Auditor Interno.

#### **Auditoría externa**

El despacho EQV CONSULTORES S.A. realizó la auditoría de los estados financieros adjuntos, de los estados de excedentes, de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo relativos a la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El despacho EQV CONSULTORES S.A. indicó que: “los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la FundaciónUCR al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el periodo concluido en dicha fecha, de acuerdo con los principios contables y las estimaciones significativas aceptadas y hechas por la Administración de la Fundación.” Los estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Estado de los litigios**

En relación con los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, tanto en sede judicial como en sede civil y administrativa, la FUNDACIONUCR ha realizado un informe a los procesos pendientes. Sobre el particular, se comentan aspectos de consideración en las conclusiones del presente informe y se adjunta el anexo con el Informe del Asesor Legal, Miguel Chacón Alvarado, de fecha 21 febrero de 2024.

### **CONCLUSIONES**

En términos generales, según la auditoría interna y externa, la situación general de la Fundación es aceptable. Sin embargo, en términos generales:

Ampliar un mayor control (arqueos), sobre los fondos que administran los proyectos y programas para operación (cajas chicas), de forma más regular, ya sean estos efectuados por la administración de la FundaciónUCR o del personal de los proyectos y programas.

Realizar el esfuerzo necesario por dotar a la FundaciónUCR de un sistema integrado de control de inversiones.

El tema de la ausencia de información en los depósitos y/o transferencias, es un tema que la Administración debe resolver, ya sea mediante sistemas informáticos ágiles y oportunos, o bien mediante

la definición de procedimientos que el personal de proyectos, programas y actividades UCR debe efectuar, de forma eficiente y oportuna.

Fin del informe

El moderador Darvin Vallejo consulta si los presentes tienen comentarios o preguntas sobre el informe presentado; más no se presenta ninguna.

Por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO NÚMERO TRES: A) Dar por recibido el Informe de la Fiscalía, para el periodo MARZO 2023 – ABRIL 2024, que incluye el Informe de la Auditoría Externa del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. La administración acatará las recomendaciones de la Fiscalía. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO NÚMERO CINCO:      RATIFICACION DE LOS PUESTOS DE FISCALIA DE JUNTA ADMINISTRATIVA, PERIODO 2024 – 2027**

Para este punto, el moderador Darvin Vallejo informa a la Asamblea General que se habilita en el chat de la sesión el link para la votación de la ratificación de los puestos de fiscalía para el periodo 2021 – 2024. Albert Chaves menciona que la fiscalía es integrada por el doctor Luis Zárate Montero, el MBA. Carlos Castro Umaña y el M.Sc. Mariano Jiménez Zeledón, quienes estuvieron de acuerdo en ser renovados como fiscales para el periodo 2024 – 2027, esto visto en la sesión 002-2023 de la Junta Administrativa.

Por mayoría unánime la Asamblea acuerda:

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: Ratificar en los cargos de Fiscales al Dr. Luis Zárate Montero, al MBA. Carlos Castro Umaña y al M.Sc. Mariano Jiménez Zeledón, hasta el 13 de febrero de 2027. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO NÚMERO SEIS:      INFORME DE LA DELEGACIÓN EJECUTIVA - GESTIÓN 2023**

Seguidamente, el Delegado Ejecutivo, Ing. José Alberto Moya Segura, saluda a las y a los Asambleístas presentes y expone el Informe de la Delegación ejecutiva, correspondiente al periodo 2023:

**Informe de la Delegación Ejecutiva.**  
Ing. José Alberto Moya Segura, MBA.  
**Delegado Ejecutivo de la FundaciónUCR.**

**Contenido del informe.**

1. Traslados a la UCR
2. Estadísticas de las Cuentas Financieras de Proyectos Universitarios y Proyectos a Terceros.
3. Inversiones.
4. Plan de Trabajo 2024.

# 1.Traslados a la UCR.

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 1.GESTIÓN OPERATIVA

### Traslados a la UCR por concepto excedentes e intereses

- El monto total de excedentes sin ejecutar en el 2022 fue de **₡464.018.235,43** y **\$95.404,43** los cuales se trasladaron en el mes de enero del 2023.
- El total de excedente sin comprometer en el 2023 trasladado a la Universidad de Costa Rica fue de **₡66.170.288,33** y **\$7.783,10**
- Se generaron **₡263.977.857,00**, por concepto de intereses generados por la administración de las inversiones de los cuales, según lo indicado en el oficio de Rectoría No. R-814-2023 se definió el uso de **₡263.579.000,00** y el 28 de febrero del 2023, se realizó la transferencia número **23000267** por la suma restante de **₡398.857,31**

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.



## 1. TRASLADOS A LA UCR

### Fondo de Desarrollo Institucional (F.D.I) Por año

Año	Importe
2019	1,599,971,475
2020	1,353,757,013
2021	1,095,996,498
2022	1,400,881,547
2023	1,645,768,869
<b>Total</b>	<b>€7,096,375,403</b>



## 1. TRASLADOS A LA UCR

### Traslado de remanentes por concepto de cierre de cuentas entre los periodos 2020 y 2023

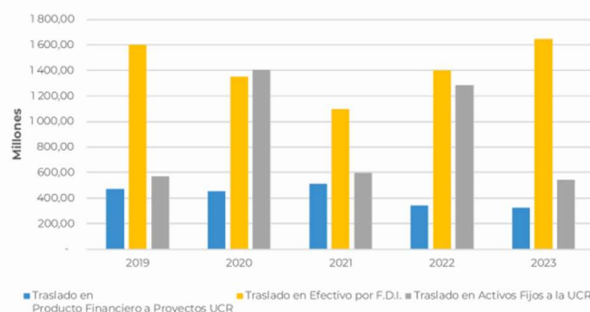
Moneda	2020	2021	2022	2023	Total trasladado a la UCR
Colones	€160 247 181,13	€91 167 628,16	€62 960 120,65	€2 978 349, 01	€ 317 353 278,95
Dólares	\$ 32 705,04	\$ 76 383,20	\$ 18 167,37	\$28 583,33	\$ 155 838,94

Nota: en el periodo 2023 se procede con el cierre de 114 cuentas de proyecto

**Total de recursos trasladados a la UCR (Por año).**

Año	Producto financiero a proyectos UCR	Efectivo por F.D.I.	Activos fijos donados a la UCR	Total
2019	472,85	1.599,97	569,82	2.611,05
2020	454,85	1.353,76	1.407,32	3.577,73
2021	514,85	1.096,00	598,88	2.514,62
2022	343,95	1.400,88	1.286,13	3.030,96
2023	325,37	1.645,77	545,76	2.516,90
<b>Total</b>	<b>€ 2,111.67</b>	<b>€ 7,096.38</b>	<b>€ 4,407.92</b>	<b>€ 14,231.26</b>

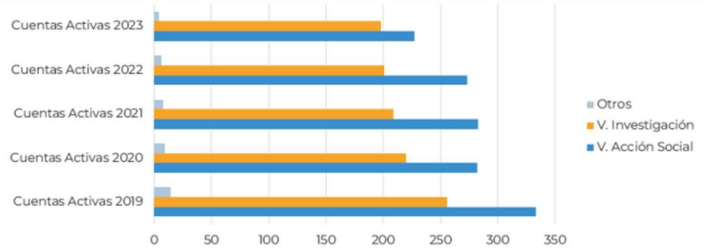
Recursos trasladados a la UCR



## 2. Cuentas Financieras de Proyectos Universitarios y Proyectos a Terceros.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Distribución de cuentas de programas, proyectos y actividades universitarias activas según Vicerrectoría de inscripción.



Vicerrectoría	Cuentas activas 2019	Cuentas activas 2020	Cuentas activas 2021	Cuentas activas 2022	Cuentas activas 2023
V. Acción Social	333	282	283	273	227
V. Investigación	256	220	209	201	198
Otros	14	9	8	6	4
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>511</b>	<b>500</b>	<b>408</b>	<b>429</b>

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Histórico de Ingresos anuales en colones

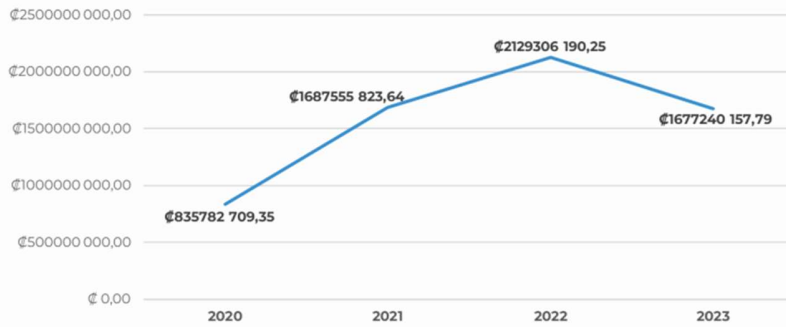


Año	Ingresos	Cuentas de proyectos Acumulados	Cuentas de Proyectos Activos
2014	€10 804 217 119,76	3363	656
2015	€12 594 663 144,15	3503	695
2016	€14 082 397 299,59	3639	619
2017	€15 680 664 121,04	3763	701
2018	€12 954 132 473,53	3860	602
2019	€13 949 415 400,07	3978	603
2020	€10 803 015 728,15	4025	511
2021	€8 746 191 204,80	4036	500
2022	€11 372 409 442,53	4106	480
2023	€13 022 373 990,55	4215	429
<b>Total</b>	<b>€124 009 479 924,17</b>		

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS A TERCEROS

### Ingresos de Proyectos a Terceros

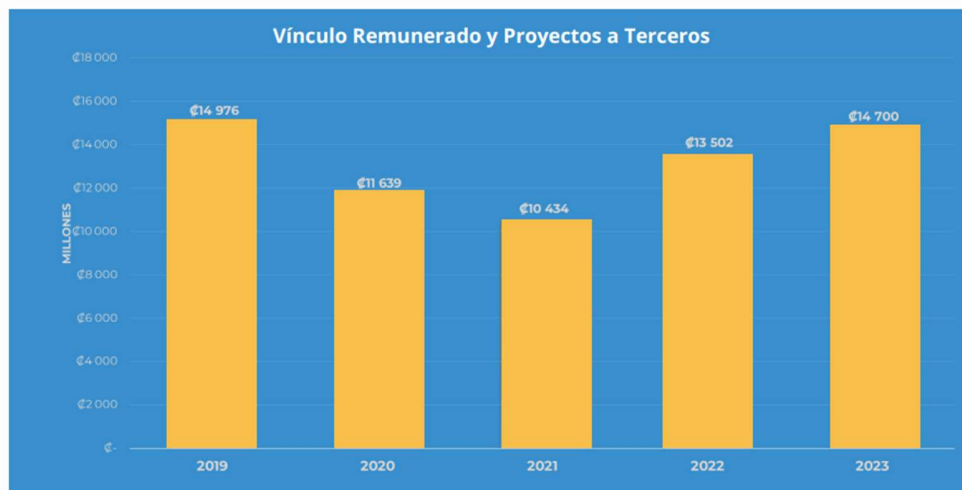


Año	Ingresos
2020	CLP 835 782 709,35
2021	CLP 1 687 555 823,64
2022	CLP 2 129 306 190,25
2023	CLP 1 677 240 157,79
<b>Total</b>	<b>CLP 6 329 884 881,03</b>

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS

### Total de ingresos acreditados a cuentas financieras por año 2019-2023



Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Ingresos por Modalidad	N° de Proyectos	Aportes
Público en General	249	€9 249 960 395,82
Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)	5	€933 356 375,67
Otros	4	€555 627 741,50
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	4	€304 262 325,68
Silicon Valley Community Foundation	1	€268 723 018,51
Varias Instituciones Públicas y Empresas Privadas	7	€135 315 406,07
Charities Aid Foundation America	3	€118 188 611,63
Wellcome Trust (Inglaterra)	1	€99 636 373,08
Air Force Office of Scientific Research	3	€85 212 379,63
Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo	2	€84 141 688,64
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	4	€81 684 338,00
University Studies Abroad Consortium	1	€75 883 993,28
UK Darwin Initiative	1	€70 003 705,84
Varias Instituciones Públicas	8	€69 034 244,32
Empresas Privadas y Organismos Internacionales	1	€63 316 180,71
Unión Nacional de Gobiernos Locales	1	€57 725 809,32
Universidad de Wisconsin-Madison	1	€56 269 625,27
Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA)	2	€53 215 653,00
Municipalidad de Parrita	2	€42 000 000,00
Ministerio de Salud	1	€39 215 686,28
<b>Totales</b>	<b>301</b>	<b>€12 542 773 552,25</b>
Porcentaje del total de Proyectos e Ingresos	70,16	96,32%

### Principales entes financiadores 2023



Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2.CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS A TERCEROS

### Principales entes financiadores 2023

Organismo financiador	En millones CRC	%
Agencia Española de Cooperación Internacional(AECID)	889.81	54%
Sistema de Banca para el Desarrollo(SBD)	306.03	18%
Unión Europea	295.10	18%
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	91.15	5%
Público en General	89	5%
Varias Instituciones Públicas	2.92	0%
Vital Strategies	21.11	0%
Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas(UNICEF)	0.43	0%
<b>Totales</b>	<b>€ 1, 677. 24</b>	<b>100%</b>

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2. CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS

Ingresos por Modalidad	N° de Proyectos	Ingresos
Servicios de laboratorio	57	€5 630 753 020,94
Capacitación y actualización	155	€3 203 748 864,58
Producción y venta de bienes y servicios	19	€1 442 226 420,68
Inv. con financiamiento complementario	47	€853 510 177,57
Fortalecimiento investigación/transferencia	7	€707 913 333,00
Asesoría y consultoría	44	€583 555 480,34
Investigación contratada por terceros	40	€287 979 887,14
Servicios técnicos	3	€142 537 814,26
Divulgación de conocimientos	26	€83 892 785,98
Actividades artísticas	8	€26 571 539,36
Act. Acad. Vin. Rem caracter internacional	6	€22 971 551,87
Otros	10	€21 456 329,07
Trasf. de conocimientos por licenciamiento	6	€14 256 785,67
Actividades deportivas	1	€1 000 000,09
<b>Total</b>	<b>429</b>	<b>€13 022 373 990,55</b>

Área Académica	N° de Proyectos	Ingresos
Área de Salud	79	€5 247 896 458
Área de Ingenierías y Arquitectura	63	€2 216 352 997
Área de Ciencias Básicas	70	€2 175 720 431
Área de Ciencias Sociales	92	€1 105 057 282
Área de Ciencias Agroalimentarias	48	€874 931 314
Área de Artes y Letras	18	€563 303 362
Desarrollo Regional	34	€538 816 038
Otros	25	€300 296 109
<b>Totales</b>	<b>429</b>	<b>€13 022 373 991</b>

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

## 2. CUENTAS FINANCIERAS DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS

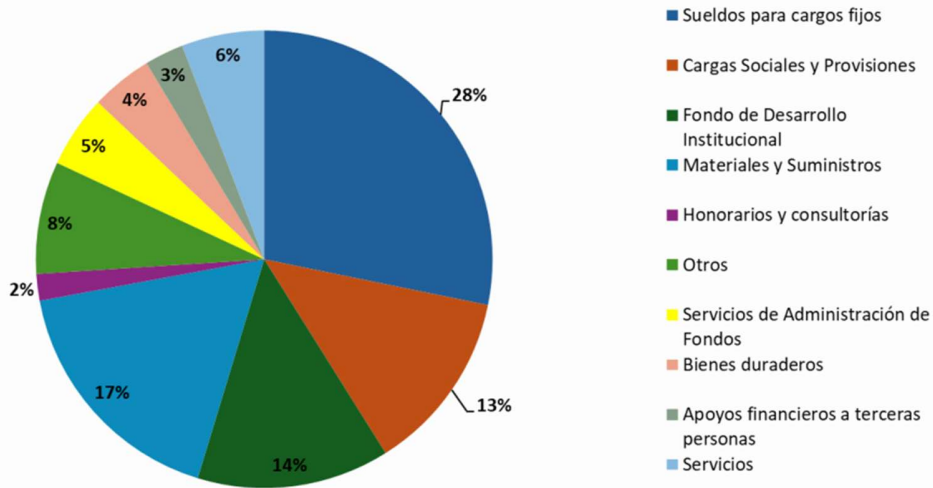
Proyecto	N° Cuenta	Ingresos
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO	0967-00	€3 450 310 190
PROMOCIÓN DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE SUEROS	0418-00	€1 011 730 679
PROYECTO DE CAPACITACION CONTINUA	2821-01	€709 537 902
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS COMBUSTIBLES	1056-00	€697 209 873
APORTE TECNOLÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO	2576-01	€650 000 000
LABORATORIO DE SUELOS Y FOLIARES	0069-00	€288 524 477
CABANANET (RED DE DESARROLLO DE CAPACIDAD	3326-01	€268 723 019
CURSOS DE CONVERSACIÓN INGLESA Y FRANCESA	0228-00	€225 450 040
LABORATORIO DE MATERIALES (CIVIL)	2722-01	€208 567 412
JARDÍN BOTÁNICO LANKESTER	1098-04	€202 272 731
GESTOR DE SERVICIOS DE CENTRO DE SERVICIOS	3335-02	€185 135 537
SERVICIOS DE IMÁGENES MÉDICAS PET/CT, CT	3301-01	€151 453 729
PROGRAMA DE APOYO TECNOLÓGICO A LA INDUSTRIA	0917-02	€147 401 172
CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	2890-01	€133 893 488
PROGRAMA DE EXTENSIÓN DOCENTE Y EDUCACION CONTINUA	2360-00	€122 977 160
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA	1199-01	€121 108 112
PROGRAMA ESPECIALIZADO EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	2565-17	€110 755 609
GESTOR DE SERVICIOS DE CENTRO DE SERVICIOS	3335-01	€106 649 648
CENTRO EDUCATIVO UCR, SEDE GUANACASTE	3254-01	€104 170 259
ESTUDIO DEL MERCADO NACIONAL DEL GAS LICUADO	2678-03	€102 253 015
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>€8 998 124 051</b>
Porcentaje del total de Proyectos e Ingresos	4,66%	69,10%

### Cuentas con mayores ingresos 2023



Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

Distribución de egresos por objeto del gasto 2023



Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

### 3. Inversiones.

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

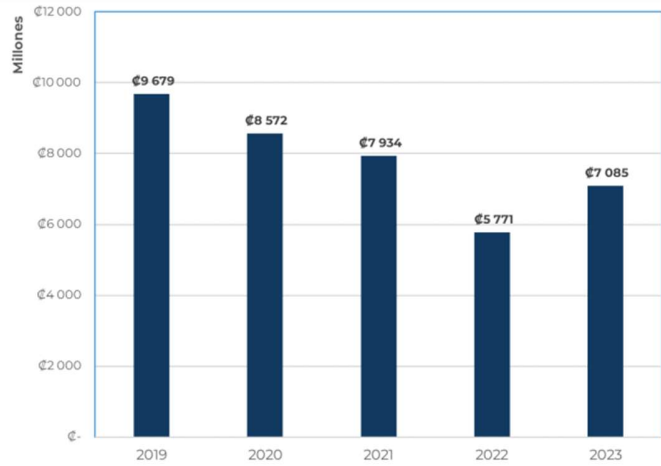
### 3.INVERSIONES

#### Masa monetaria por mes 2023

Mes	Monto <sup>1</sup>
Enero	€5,333,533,797
Febrero	€5,003,253,483
Marzo	€5,825,322,457
Abril	€5,308,858,680
Mayo	€5,473,178,549
Junio	€6,154,120,535
Julio	€6,201,606,911
Agosto	€6,489,565,888
Setiembre	€6,871,291,166
Octubre	€6,614,325,487
Noviembre	€6,208,883,584
Diciembre	€7,085,071,596

<sup>1</sup> Al cierre de cada mes

#### Masa monetaria en inversión por año



### 3.INVERSIONES

#### Ingresos mensuales 2023

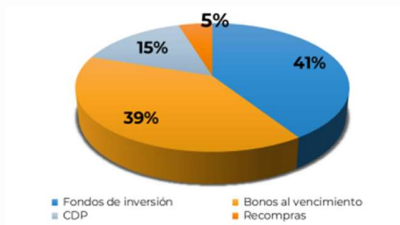
Mes	Monto
Enero	€ 35,458,071
Febrero	€ 32,106,958
Marzo	€ 40,120,497
Abril	€ 35,043,939
Mayo	€ 31,056,110
Junio	€ 34,831,279
Julio	€ 38,354,325
Agosto	€ 34,075,043
Setiembre	€ 39,667,248
Octubre	€ 39,765,904
Noviembre	€ 37,717,071
Diciembre	€31,193,879

#### Ingresos anuales por la administración de inversiones

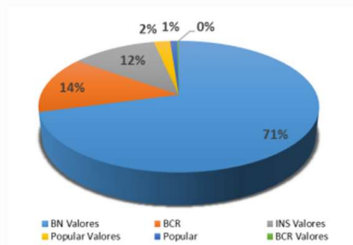




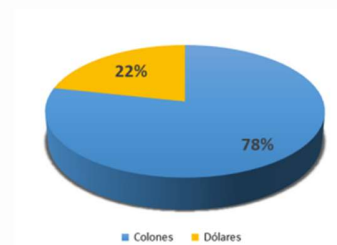
Composición de la cartera



Por instrumento	
Fondos de inversión	€ 2,894,321,702.75
Bonos al vencimiento	€ 2,785,900,940.00
CDP	€ 336,653,137.28
Recompras	€ 336,653,137.28
<b>Total</b>	<b>€7,085,071,596.03</b>



Por custodia	
BN Valores	€ 5,018,426,408.35
BCR	€ 1,000,000,000.00
INS Valores	€ 823,245,911.63
Popular Valores	€ 159,477,730.64
Popular	€ 68,195,816.00
BCR Valores	€ 15,725,729.41
<b>Total</b>	<b>€7,085,071,596.03</b>



Por moneda	
Colones	€ 5,555,793,544.25
Dólares	€ 1,529,278,051.78
<b>Total</b>	<b>€7,085,071,596.03</b>

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

# 4. Plan de Trabajo 2024

Asamblea General N°25 - FundaciónUCR - Informe Delegación Ejecutiva.

#### 4. Plan de Trabajo 2024



Continuar con el desarrollo e implementación del Plan Estratégico según prioridad definida 2021-2024.



Fortalecer la apertura de nuevos proyectos universitarios y de gestión de proyectos a terceros.



Continuar con el desarrollo y mejora de los sistemas informáticos.



Realizar mejoras en la infraestructura física de las instalaciones de la FundaciónUCR.



Fortalecimiento del talento humano en proyectos universitarios y Oficina Ejecutiva.



Equilibrio financiero de Oficina Ejecutiva.

#### 4. Plan de Trabajo 2024



¿Preguntas?

Finalizada la exposición, se abre un espacio para aportes, preguntas y comentarios por parte de las y los presentes.

El Dr. Leonardo Castellón, decano de la Facultad de Ciencias Económicas pide la palabra y agradece la presentación de los informes. Consulta ¿cómo está la Universidad de Costa Rica con la integridad del vínculo externo remunerado entre la FundaciónUCR y la Oficina de Administración Financiera, se ha reflejado un incremento en las iniciativas administradas por ambas instancias?

El Ing. José Moya indica que la disposición de la Contraloría General de la República y la pandemia afectaron sensiblemente la creación de nuevas iniciativas de vínculo externo, estos datos se reflejaron en las cifras de los periodos 2020 y 2021, además hubo limitaciones bastante significativas en la universidad por la aplicación de la regla fiscal ya que la universidad tenía un límite en sus presupuestos y en la inscripción de nuevas iniciativas de vínculo externo en la oficina de administración financieras, esto refleja una disminución en las cuentas de vínculo de la OAF y algunas iniciativas que esta instancia administraba se trasladaron a la FundaciónUCR, incrementando en este último periodo la creación de cuentas de PPA's en la fundación.

Toma la palabra la Dra. Magda Sandí e indica que a raíz de la aplicación de la regla fiscal, es importante que la FundaciónUCR trabaje fuerte y fortalezca su gestión para que las iniciativas actuales y nuevas del vínculo externo remunerado, promuevan los servicios y el potencial que tiene la universidad mediante el sello UCR.

El Delegado Ejecutivo de la FundaciónUCR indica que para este periodo 2024 la Asamblea Legislativa aprobó que el vínculo externo se excluya de la regla fiscal, y lo que respecta a la promoción del vínculo indica que este es uno de los objetivos estratégicos de la fundación el cual es incrementar y promover nuevos proyectos de vínculo tanto universitarios como de gestión a terceros, además parte de este objetivo es contar con un catálogo de servicios el cual permitirá tener toda la información que ofrecen los diferentes programas, proyectos y actividades inscritos en la FundaciónUCR.

Sin más intervenciones realizadas, los Asambleístas votan y por unanimidad se da por aprobado este punto, acordándose:

**ACUERDO NÚMERO CINCO: Dar por recibido el Informe de la Delegación Ejecutiva: Gestión 2023, presentado por el Ing. José Alberto Moya Segura, MBA. ACUERDO FIRME.**

### **ARTÍCULO NÚMERO SIETE: PROPUESTAS DE ASAMBLEÍSTAS**

Toma la palabra el Dr. Orlando Arrieta y propone la posibilidad de que se reactiven los apoyos complementarios a académicos de la Universidad de Costa Rica, los cuales se otorgaban antes de la pandemia por un total de \$750 para la participación en eventos internacionales. Además, menciona un segundo tema que corresponde al traslado de los remanentes de proyectos a la Universidad de Costa Rica, ya que son sumamente difíciles de ejecutar en la Oficina de Administración Financiera, por lo que propone que estos remanentes puedan mantenerse en la FundaciónUCR y la unidad académica los pueda ejecutar en esta instancia.

El Ing. José Moya pide la palabra y responde al Dr. Arrieta, e indica que a partir del 2021 debido a las disposiciones de la Contraloría General de la República la totalidad de los intereses o producto financiero deben ser trasladados a la Universidad de Costa Rica, afectando el financiamiento de proyectos estratégicos de la universidad conocidos en la fundación como “proyectos 8000” y uno de estos proyectos correspondía al otorgamiento de los apoyos complementarios, al trasladarse el 100% de los recursos del producto financiero, le corresponde al Consejo de Rectoría definir el uso de estos recursos. La FundaciónUCR no tiene posibilidad de poder otorgar estos fondos, por o tanto el Consejo de Rectoría es el que podría definir mediante acuerdo destinar un porcentaje de esos fondos a apoyos complementarios y definir quién los administraría. La Dra. María Laura indica que ella presentará este tema al Consejo de Rectoría ya que es de suma importancia que los investigadores y académicos participen en actividades académicas para fortalecer y divulgar el conocimiento.

Toma la palabra la Dra. María Laura Arias y extiende su agradecimiento a la Fundación para facilitar la investigación y la acción social en la Universidad de Costa Rica.

Se da por concluida la Asamblea a las 09:47 a.m. del día inicialmente mencionado.